GRUPO DE PAÍSES PRODUCTORES DEL SUR

GROUP OF PRODUCING COUNTRIES FROM THE SOUTHERN CONE

www.grupogpps.org | hgpps@hotmail.com

LA REUNIÓN MINISTERIAL DEL G20 EN BUENOS AIRES : las interrelaciones entre la seguridad alimentaria, el comercio internacional y el cambio climático como tema de agenda

Junio 2017

Martín Piñeiro (CARI-GPS)

Las afirmaciones y opiniones vertidas en esta nota son responsabilidad del autor y no comprometen a la instituciones a las cuales está vinculado

LA REUNION MINISTERIAL DEL G20 EN BUENOS AIRES: las interrelaciones entre la seguridad alimentaria, el comercio internacional y el cambio climático como un tema de agenda[1]

(Versión Preliminar para discusión)

Martin Piñeiro CARI/GPS

07-06-17

1. INTRODUCCION

El G20 fue creado en 1999 a instancias de los Bancos Centrales de los países miembros como foro global para enfrentar, de manera conjunta y coordinada, la crisis financiera centrada principalmente en los países emergentes. Su papel internacional se fortaleció en el contexto de la crisis internacional más amplia y sistémica que se desencadeno en el 2008 cuando la representación de los países paso a las manos de los Presidentes y Jefes de Gobierno. En ese contexto se convirtió en el principal Foro internacional no integrado formalmente a las Naciones Unidas. El cambio en el nivel de las representaciones estuvo acompañado por un cambio sustantivo en las agendas de las reuniones que progresivamente se expandieron para incluir otros temas vinculados al desarrollo económico mundial

Las Agendas de las últimas dos reuniones realizadas en Turquía (2015), China (2016) y también la que se utilizará en la reunión que se realizara en Alemania en Junio del 2017 son amplias e inclusivas con temas bastante diversos que abarcan entre otros el comercio, las migraciones trasnacionales y la seguridad alimentaria

Durante el año 2018 Argentina será sede de la treceava Conferencia Ministerial del G20. La Argentina tiene la oportunidad y el desafío de incidir en los contenidos específicos de la Agenda de la reunión para que esta sea interesante y relevante tanto para el mundo en general como para los países de la Región

[1]Las afirmaciones y opiniones vertidas en esta nota son responsabilidad del autor y no comprometen a la instituciones a las cuales está vinculado.

El Gobierno Argentino adelanto durante el mes de Mayo pasado, a través quienes eran en ese momento Canciller y Sherpa[2] para el G20, que estarían proponiendo como tema principal para la Agenda la consideración del impacto de las tecnologías y la globalización sobre el desempleo estructural y sus implicancias para la educación[3]

El tema seleccionado es sin lugar a dudas un tema central en la actualidad. Más aún si se lo define en su sentido amplio que incluya los desafíos que las tecnologías vinculadas a la robótica, la digitalización y la informática plantean en relación a cambios estructurales profundos en la relación del capital con el trabajo y se proponen acciones concertadas para enfrentarlas de manera cooperativa el largo plazo. Sin embargo, tal como lo sugirieron los Sherpas de México y Brasil en una reunión del G20 que se realizara en Argentina no puede no puede estar ausente de la agenda de la reunión los temas vinculados a: a) el comercio mundial y b) la agricultura/seguridad alimentaria mundial[4]

Esta Nota está dirigida a analizar muy sucintamente la necesidad y conveniencia de incluir como tema de Agenda de la XIII Conferencia Ministerial del G20 el tratamiento detallado del comercio agrícola y sus interrelaciones con la seguridad alimentaria mundial y el cambio climático. La Nota desarrolla algunos elementos analíticos que sustentan la importancia y complejidad del tema, la conveniencia de que el tema sea incorporado a la agenda del G20 y propone algunas posibles líneas de acción coordinada por parte de los países miembros que podrían surgir como recomendaciones de la Conferencia Ministerial. La Nota persigue el objetivo de iniciar un dialogo con las organizaciones Académicas que participan en el T20 y de éstas con el Gobierno Argentino

2. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL G20

La seguridad alimentaria fue reconocida como un derecho para todos los ciudadanos del mundo en la cumbre de la alimentación organizada por FAO en 1996. Desde entonces ha sido incorporada a la agenda internacional y particularmente en múltiples ámbitos de las Naciones Unidas y en el ámbito más exclusivo del G20

---

[2]Se denomina Sherpa a la persona encargada por el Presidente del país anfitrión de la Conferencia Ministerial del G20 como su delegado principal para la organización de la Conferencia. Por extensión también se identifica con dicho término a los delegados principales de los demás países

[3]Las enunciaciones no han sido precisas y el titulo seleccionado debe tomarse solo como indicativo

[4]Seminario en la Universidad de Belgrano. 30 de Marzo 2017 Buenos Aires, Argentina

El tratamiento del tema de la seguridad alimentaria en el G20 ha enfatizado su dimensión humanitaria sin vincular, en forma adecuada, esta dimensión con dos de sus principales determinantes: la producción agropecuaria y el comercio agroalimentario. Adicionalmente solo recientemente se ha hecho mención de las fuertes interrelaciones de estas últimas con el cambio climático.
La evidencia empírica desarrollada en innumerables trabajos técnicos sugiere que los tres temas, seguridad alimentaria, comercio agrícola y cambio climático tienen interrelaciones tan fuertes y con consecuencias tan profundas sobre el futuro de la humanidad que hace necesario que dichas interrelaciones sean consideradas en forma conjunta e interrelacionada por los mecanismos de la gobernanza mundial y en particular por el G20.

3. SEGURIDAD ALIMENTARIA, COMERCIO AGRICOLA Y CAMBIO CLIMATICO

Las relaciones o articulaciones entre seguridad alimentaria, el comercio agrícola y el cambio climático tienen varias dimensiones interrelacionadas. Las principales dimensiones son las siguientes:

a. La inseguridad alimentaria es uno de los grandes problemas del mundo. No sólo por las consideraciones éticas vinculadas al sufrimiento humano asociado al hambre y la desnutrición sino también por su vinculación directa a los crecientes conflictos bélicos regionales y por ser una de las principales causas de los activos procesos migratorios de carácter mundial. A pesar de los adelantos logrados en la reducción del hambre aun hoy hay alrededor de mil millones de personas que sufren hambre y desnutrición

b. Si bien la producción nacional dentro de cada uno de los países es la principal fuente de alimentos para su consumo interno la importancia del comercio internacional ha aumentado rápidamente en años recientes. Hoy el 20 % del consumo de alimentos a nivel mundial es provisto por el comercio internacional. Por lo tanto la producción y exportaciones de los países que exportan, y en particular las exportaciones de los países que son exportadores netos de alimentos, hacen una contribución importante y necesaria al equilibrio alimentario mundial y a la provisión de alimentos en los países importadores

c. Si bien el número de países que exportan alimentos es muy grande el número de países que son exportadores netos es bastante más limitada. Más aun el número de países que son exportadores netos de alimentos en cantidades significativas es

bastante reducido y se encuentran concentrados en cuatro regiones: América del Sur (Argentina, Brasil Paraguay y Uruguay), América del Norte (Estados Unidos y Canadá), el este Europeo (principalmente Ucrania) y el sudeste asiático incluyendo Oceanía (Australia, Nueva Zelanda, Tailandia, Malasia e Indonesia) Un análisis de la distribución mundial de recursos naturales y consecuentemente del potencial productivo de las distintas regiones del mundo sugiere que estas mismas regiones y países son los que tienen el mayor potencial para aumentar la producción y las exportaciones alimentarias en el futuro. El Cono Sur en particular contribuye con más del 30% de la exportaciones netas de alimentos a nivel mundial y es la región mejor posicionada para aumentar aún más esta participación en las exportaciones netas totales

d. Muchos países en desarrollo necesitan importar alimentos para abastecer su demanda interna. Su seguridad alimentaria depende de estas importaciones y su estabilidad económica y posibilidades de desarrollo están asociadas al nivel y estabilidad del precio de los alimentos que importan. Un caso de particular importancia son los grandes importadores netos de alimentos como, por ejemplo, Japón, China, Corea y los países del Golfo. Estos países de ingresos medios y altos representan más del 50% de las importaciones netas mundiales de alimentos y dependen de la oferta provista por los exportadores netos. Esta dependencia se acentuará en el futuro como consecuencia de: a) la escasez que dichos países tienen en recursos naturales agrícolas lo cual hace difícil aumentar la producción de alimentos y b) la expectativa de que dichos países tendrán un rápido y sostenido aumento de la demanda por alimentos en general y más aún de alimentos con una mayor calidad, que demandan un mayor uso de recursos naturales por unidad de producto (carnes, lácteos, etc.)

e. Producir alimentos para satisfacer la creciente demanda mundial requerirá aumentar la utilización de recursos naturales agrícolas y también intensificar la producción con insumos tecnológicos. Dicho aumento de la producción de alimentos resultara en una mayor emisión de GEIs y una mayor utilización de agua. Estudios recientes[5] muestran que las regiones que tienen una mejor dotación de recursos naturales y utilizan patrones tecnológicos más adecuados, por ejemplo el uso de la siembra directa, tienen, por unidad de producto, una

[5]Ernesto Viglizzo y M. Florencia Ricard. Beyond the Footprint: Two tales on water, carbon and food. GPS April 2017, Buenos Aires Argentina

menor huella de carbono y de otros GEIs y utilizan una menor cantidad de agua verde[6]

a. Esta evidencia sugiere que, tal como lo propuso Juergen Voegeler Director de Agricultura del Banco Mundial[7], es necesario reorientar la localización de la producción agrícola mundialpara que la misma se ubique preferentemente en las regiones más favorecidas en la dotación de recursos naturales agrícolas y capaces de producir con una menor huella GEIs y un menor uso del agua verde por unidad de producto

4. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AGRICULTURA EN LA GOBERNANZA MUNDIAL: TRES OBJETIVOS PRINCIPALES

Los argumentos anteriores sugieren que la producción agroalimentaria a nivel mundial tiene tres dimensiones u objetivos principales que requieren ser incorporados a la agenda de los mecanismos institucionales de la gobernanza mundial.

a) Primero es necesario lograr, a nivel global, niveles de producción suficientes para satisfacer la creciente demanda mundial de alimentos. Esta oferta debe ser estable en el tiempo y a precios razonables. Lograr estas condiciones requerirá una importante inversión en desarrollo y transferencia de tecnología, infraestructura física y desarrollo de sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos

b) Esta producción global debe contribuir lo menos posible al calentamiento global y ser eficiente en cuanto al uso del agua y del suelo. La localización geográfica de la producción y los patrones tecnológicos utilizados no son neutrales con respecto a estos dos atributos. Consecuentemente la producción de alimentos debería ser paulatinamente orientada a expandirse en los sitios geográficos más favorecidos y con la utilización de patrones tecnológicos adecuados a las necesidades de la sustentabilidad y la baja emisión de GEIs por unidad de producto.

c) El comercio internacional y el desarrollo de sistemas alimentarios mundiales que sean eficientes y respondan a las necesidades nutricionales de los consumidores

[6]Se denomina agua verde a la proveniente de lluvias que además no tiene usos alternativos

[7] Seminario en las Oficinas del Banco Mundial en Buenos Aires, Noviembre del 2016

son prioridades importantes para asegurar la seguridad alimentaria mundial y la eficiencia y sustentabilidad global de la producción agrícola

5. LA AGENDA DEL G20 Y LAS POSIBLES RECOMENDACIONES

En las dos últimas Conferencias Ministeriales Del G20 realizadas bajo la presidencia de Turquía y China respectivamente y en la próxima reunión a realizarse en Hamburgo en junio del 2017 bajo la presidencia de Alemania la seguridad alimentaria aparece explícitamente en las agendas de trabajo. Las discusiones y las decisiones implementadas en las dos primeras enfatizaron la generación, intercambio y acceso a la información y el desarrollo científico como instrumento para alcanzar la seguridad alimentaria. La instrumentación de estas recomendaciones fue incorporada en los planes de trabajo de diversas organizaciones internacionales incluyendo la OCDE, la FAO y el PMA.

Sin embargo, es evidente que el rango temático y la profundidad de las propuestas implementadas son insuficientes frente a los difíciles desafíos que se enfrentan para lograr los tres objetivos descriptos más arriba. La inclusión de un tema de agenda que incorpore la consideración de las interrelaciones entre seguridad alimentaria, comercio y cambio climático permitiría que durante las deliberaciones de la Conferencia Ministerial del G20 se avance en la construcción de visiones compartidas y en la orientación de las acciones, tanto de los países miembros del G20 como de los organismos internacionales que participan en la gobernanza mundial, hacia la implementación de las acciones necesarias.

En este sentido cuatro acciones coordinadas surgen como de especial importancia

a) Acordar un nuevo esfuerzo internacional que incluya un apoyo financiero importante, por parte de la comunidad internacional, al financiamiento de las actividades de innovación tecnológica enfocadas en la intensificación sustentable de la producción agropecuaria y en la transferencia internacional de dicha tecnología. El desarrollo tecnológico a promover debería no sólo aumentar la productividad de los recursos naturales en forma sustentable sino también ser eficiente en relación a las emisiones de GEIs y en la utilización del agua

b) Promover y facilitar el aumento de la producción de alimentos en los sistemas agroecológicos del mundo que sean más eficientes en términos de la Huella de Carbono y otros GEIs y en la utilización del agua por unidad de producto

c) Promover la facilitación del comercio de alimentos para lograr que la contribución a la seguridad alimentaria mundial realizada por dichas regiones

mas eficientes aumente progresivamente a los efectos de disminuir la huella de los GEIs generados por la agricultura mundial

d) Promover el desarrollo, aceptación y aplicación de “Voluntary Guidelines” con respecto al desarrollo y funcionamiento de los sistemas agro-alimentarios mundiales. Los Guidelines deberían establecer normativas que contribuyan a que los sistemas agro-alimentarios sean eficientes, inclusivos, respondan a las necesidades alimentarias y los estándares de inocuidad y calidad de los alimentos requeridos por los consumidores en todo el mundo y minimicen la emisión de GEIs